

ACTA 29 DE 2014

Siendo las 10:00 p.m. del día 26 de agosto de 2014, previa convocatoria, se hicieron presentes en la sala de juntas del Proyecto Curricular de Matemáticas, los siguientes miembros del Consejo Curricular:

Nombre	Asistió	No asistió
Milton del Castillo Lesmes Acosta	X	
Luis Oriol Mora Valbuena	X	
Luis Alejandro Másmela Caita	X	
Gabriel Córdoba Suárez	X	
Verónica Cifuentes Vargas	X	
Rep. Estudiante Lady Estefanía Murcia Lozano		X
Rep. (S) Estudiante Natalia Andrea Ramírez Pérez		X

ORDEN DEL DIA PROPUESTO

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación acta 28
3. Casos estudiantes
4. Nombramiento Monitores
5. Casos Docentes
6. Informe Coordinador
7. Propositiones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.

Se establece la presencia de cinco (5) miembros del Consejo, que constituye quórum deliberatorio y decisorio para sesionar.

2. Lectura Acta Anterior

2.1. Se da lectura al acta 28 del 19 de agosto de 2014, se realizan las correcciones correspondientes y se firma.

3. Casos estudiantes

3.1. El estudiante SERGIO DAVID GUTIÉRREZ CIFUENTES, código estudiantil 20081167029, mediante oficio presente el trabajo de grado titulado "ACERCA DE LA FUNCIÓN PARTICIÓN DE NÚMEROS ENTEROS", dirigido por el profesor GABRIEL CÓRDOBA SUÁREZ, con el fin de que sea nombrado evaluador. Este Consejo ACUERDA que teniendo en cuenta el artículo 22 (TRANSITORIO) del Acuerdo 31 del 25 de junio de 2014. Este trabajo se enmarca en el ACUERDO 015 de 2010, y nombra a los profesores EDGAR BETANCOURT ROZO y MILTON DEL CASTILLO LESMES ACOSTA.

4. Nombramiento Monitores

De acuerdo con lo acordado en acta anterior, los docentes DECCY YANETH TREJOS ÁNGEL Y LUIS ALEJANDRO MÁSMELA CAITA, entregan para la decisión de este Consejo el estudio realizado a las hojas de vida de los estudiantes que se postularon para monitorias, para el periodo académico 2014-2, así:

PROYECTO CURRICULAR DE MATEMÁTICAS

EVALUACIÓN MONITORES 2014-2

ITEM	CÓDIGO	NOMBRES Y APELLIDOS	PROM. ACAD.	SEM. ACT.	NOTA 40% Hoja de Vida	NOTA 60% Estado Acad.	PUNTAJE FINAL	MATERIAS SUGERIDAS PARA ASESORAR	ASIG. PERD.	OBSERV.
1	20112167059	JUAN DAVID LEAL CAMPUZANO	3,99	6	30	50	80		No	Ganador
2	20111167059	LAURA DANIELA VARGAS ARAUJO	3,87	6	-	-	-	-	-	No Cumple
3	20111167063	JARLES ANDRÉS MARIMON HERNÁNDEZ	3,69	6	30	35	65	-	CÁLCULO I, CÁLCULO II Y ANILLOS Y CAMPOS	No Gana
4	20091167008	JAVIER SEBASTIAN CORTES OCAMPO	3,59	9	-	-	-	-	-	No Cumple
5	20112167052	JAVIER DAVID MORENO PARIS	4,2	7	30	60	90		No	Ganador
6	2,00712E+11	PEDRO ADAN SANDOVAL ARCHILA	3,76	9	-	-	-	-	-	No Cumple
7	20111167060	ANDRÉS JULIAN BERMUDEZ GARCÍA	3,9	7	30	40	70	-	CÁLCULO I	No Pasa
8	20091167029	PEDRO FERNANDO FERNÁNDEZ	3,76	9	40	40	80	-	CÁLCULO I, TEORÍA DE NÚMEROS II, Y ANILLOS Y CAPOS	No Gana
9	20101167047	JULIETH XIMENA REYES SEPULVEDA	3,9	10	30	50	80	-	No	Ganador
10	20091167005	CLAUDIA MILENA LOAIZA TIQUE	3,59	10	-	-	-	-	-	No Cumple
11	20111167046	CRISTIAN ANDRÉS MORA LEÓN	3,72	8	30	30	60	-	CÁLCULO III ,	No Gana
12	20102167002	LADY ESTEFANIA MURCHIA LOZANO	3,89	9	35	45	80	-	NO	Ganador
13	20101167036	MARÍA CAMILA RAMÍREZ CUBILLOS	3,73	9	30	40	70	-	NO	No Gana

14	20092167056	GABRIEL BRAVO RIOS	3,74	10	30	25	55	-	GEOMETRÍA II, ALGEBRA LINEAL II, LÓGICA Y CONJUNTOS, ANÁLISIS APLICADO	No Gana
15	20112167016	EDISON JAIR LEGUIZAMÓN QUINCE	3,95	6	30	30	60	-	CÁLCULO I,	No Gana

Después de analizar la información presentada, este Consejo ACUERDA nombrar a los estudiantes:

20112167059	JUAN DAVID LEAL CAMPUZANO
20112167052	JAVIER DAVID MORENO PARIS
20101167047	JULIETH XIMENA REYES SEPULVEDA
20102167002	LADY ESTEFANIA MURCHIA LOZANO

Y autoriza al señor Presidente de este Consejo, hacer las gestiones necesarias ante la Decanatura.

5. Casos docentes

5.1. El profesor ÁLVARO ARTURO SANJUÁN CUÉLLAR, mediante oficio informa que tiene aprobada una ponencia para el X ENCUENTRO INTERNACIONAL DE MATEMÁTICAS - EIMAT, a realizarse en la Universidad del Atlántico en Barranquilla del 30 de septiembre y el 3 de octubre de 2014, por lo que solicita aval del Consejo Curricular y el trámite del permiso ante la Facultad, para poder asistir, además está interesado en solicitar apoyo económico en la convocatoria de movilidad del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico (CIDC), y para acceder al apoyo, como requisito el CIDC exige una carta de aval del Consejo de Facultad, donde se exprese el conocimiento de la solicitud del profesor y la autorización de salida de la ciudad por los días del evento. Este Consejo ACUERDA, autorizar al señor Presidente realizar las gestiones necesarias al respecto.

5.2. La profesora DECCY YANETH TREJOS ÁNGEL, mediante oficio informa que el Comité Científico del Segundo Congreso Internacional de Matemáticas Aplicadas (II-CIMAT), ha aceptado el trabajo titulado "MODELACIÓN MATEMÁTICA PARA LA DINÁMICA DEL DENGUE EN COLOMBIA", que

obedece a una charla corta de 25 minutos, para ser presentada el día jueves 11 de septiembre de 2014 en el Auditorio Principal de 16:45 a 17:15. Por lo anterior solicita comedidamente apoyo económico, para pago de inscripción por valor de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MTE. (\$150.000), para asistir y participar en dicho evento que se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad El Bosque los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2014. Este Consejo después de analizar la documentación de la docente, ACUERDA dar el apoyo solicitado y que sea descontado del RUBRO DE CAPACITACIÓN DOCENTE.

5.3.El profesor MILTON DEL CASTILLO LESMES ACOSTA, mediante oficio informa que revisado el anteproyecto de grado titulado "MÉTRICA DE HAUSDORFF EN EL AMBIENTE FUZZY", presentado por la estudiante LAURA VICTORIA FORERO VEGA, el cual considera pertinente.

5.4.Los profesores CARLOS ANTONIO JULIO ARRIETA y MILTON DEL CASTILLO LESMES ACOSTA, mediante oficio informan que el examen de validación de la asignatura GEOMETRÍA DE SUPERFICIES, realizado al estudiante JAVIER SEBASTIAN CORTES, código estudiantil 20091167008, la nota definitiva es DOS PUNTO CERO (2.0), Este Consejo ACUERDA que se debe incluir en el sistema Condor la anterior nota.

6. Informe Coordinador

6.1.Se presenta estudio detallado de los estudiantes que para el presente periodo académico, pierden la calidad de estudiantes, y se autoriza para que el Consejo de Facultad de Ciencias y Educación haga los actos administrativos correspondientes.

6.2.Para el día 27 de agosto de 2014 en el horario 10:00 a 12:00 se citaron a reunión todos los estudiantes que están en Prueba Académica.

6.3.Se envió por correo electrónico al señor Decano informe que este Proyecto Curricular de Matemáticas, informando que no participaremos en la Semana Universitaria, debido a que se está organizando los 10 años del Proyecto Curricular.

6.4. Ampliación de la Cobertura, esto no será posible hasta tanto no se tenga la infraestructura física.

6.5. Traslado proyecto, Se informa que en días pasados, se envió un oficio al Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Control, firmado por los Coordinadores de los Proyectos Curriculares de: Licenciatura en Biología, Licenciatura en Química, Licenciatura en Física, Licenciatura en Ciencias Sociales y por esta Coordinación, informando que hasta que no se cumplan con las instalaciones bien adecuadas (agua, luz, internet y los puestos de trabajo bien dotados) no se realizará ningún trasteo. En el día de ayer 25 de agosto, por correo electrónico se recibió el siguiente comunicado:

Bogotá D.C., Agosto 25 de 2014

Doctor
FRANKY CASTAÑO HERRERA
Jefe División de Recursos Físicos
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Asunto: Traslado Coordinaciones Macarena

Respetado Doctor Castaño:

Reciba un cordial saludo. En atención a su comunicación y a la programación de traslados propuesta para el día de mañana, solicitamos a usted previo a la ejecución constatar que las condiciones en las que se encuentran actualmente las coordinaciones, cumplan con los requerimientos necesarios para que los proyectos puedan continuar prestando sus servicios en forma continua.

Para ello se debe garantizar que las áreas de traslado cuenten con: mobiliario indicado, redes eléctricas y de conectividad en funcionamiento, infraestructura física lista para ser usada y buenas condiciones de aseo. Si todos estos parámetros ya fueron atendidos por la empresa constructora y la empresa encargada de la dotación se puede proceder con el traslado.

De igual manera y en aras de no afectar las actividades se debe establecer con las coordinaciones la fecha de traslado en forma concertada, de forma tal que puedan realizar el empaque de los elementos y programar las actividades para no interrumpir por un largo periodo los procesos de cancelaciones, adiciones, carga académica y demás que se encuentran desarrollando. Por supuesto, teniendo presente a su vez la disponibilidad de la empresa encargada de los traslados en cuanto a personal y vehículo.

Agradezco su colaboración en el tema y quedamos atentos al desarrollo del proceso de traslados.

Cordialmente,

JOSÉ JOAQUÍN PUERTO MARTÍNEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control

6.6.Reforma Académica, el señor Decano en los próximos días realizara reunión con los Coordinadores para tratar este tema.

6.7.Se ha solicitado por medio impreso y telefónico a la Oficina Asesora de Sistemas, para que sea revisado y corregido el plan de estudios de créditos de acuerdo a la resolución 042 del 20 de septiembre de 2011, en cuanto a las Electivas tanto extrínsecas e intrínsecas, organizar el listado de Consejerías (aparecen estudiantes que ya se graduaron, cancelaron semestres, y/o se les ha aplicado el reglamento), a la fecha aún no hemos recibido respuesta alguna.

6.8.Firma asistencia de docentes, este Consejo acuerda que debido al desplazamiento de los docentes a la Oficina del Proyecto Curricular no fue posible realizar esto y teniendo en cuenta que a partir del 1 de septiembre de 2014, la Coordinación funcionara en la sede Macarena A.

Siendo la 12:30 p.m., y no habiendo más temas por tratar, se lee, se corrige y se firma, para los fines pertinentes ante la decanatura.

MILTON DEL CASTILLO LESMES ACOSTA
Presidente

LUIS ALEJANDRO MÁSMELA CAITA
Secretario